

## A NUESTROS SUSCRIPTORES.

La necesidad de dejar al corriente todas nuestras cuentas y suscripciones antes de fin de año, lo mismo las que han terminado en Octubre que las que vencen en este mes y el próximo Diciembre, nos obliga á rogar encarecidamente á nuestros suscriptores hagan efectivo el pago de los recibos que hoy entregamos por conducto de nuestros corresponsales.

A los que acostumbran á pagar directamente en esta redacción les suplicamos nos envíen el importe en letra del giro mútuo ó bien en sellos de correos, lo que le agradeceremos.

## TIEMPO PERDIDO

La situación en que se encuentran los caminos que comunican esta capital con los pueblos de la provincia situados en los valles de los ríos Andarax y Nacimiento, es incalificable; no hay región en España que se halle en tales condiciones. Cuando el viajero se ve obligado á emprender la marcha para cualquiera de esos importantes pueblos, duda y vacila antes de realizarlo; el temor de ser víctima de cualquiera de esos frecuentes percances que por aquellos vericuetos ocurren, le hace retroceder horrorizado.

Si al fin lo emprende, apenas llegado á la famosa cuesta de los Imposibles, verdadero paso de las Termópilas como le llamaba nuestro redactor corresponsal, se le observará meditabundo, arrepentidísimo de haberse lanzado á tan arriesgada empresa, porque son inconcebibles las molestias que se le ocasionan, los sufrimientos que padece, los peligros de que se ve amenazado á cada momento, las torturas que sufre.

Si á esto se añade el espectáculo que necesariamente presencia, aquel confuso torbellino de arriería que sube y desciende, aquel ejército numeroso de caballerías que arrastran pesados carromatos abarrotados de carga, aquel incansante clamoreo de los conductores que gritan hasta desgañitarse, la impresión que se produce en el viajero es verdaderamente horrible.

Una vez cruzado este primer paso, que para prueba es muy superior, se penetra en el río, cuya rápida corriente ha causado tantas víctimas y seguirá causándolas si no se pone remedio á este estado de cosas incomprendible y escandaloso, y después de mil penalidades se logra al fin avanzar algo en el camino, llegando de nuevo á otro paso grave, las juntas de los ríos Andarax y Nacimiento, donde se ocasionan nuevas detenciones y nuevas molestias.

Y pensar que todos los pueblos enclavados en esa importante región son los más necesitados de vías de comunicación, dado el tráfico frecuente que sostienen con la capital!

Dicen que los españoles somos los que más tiempo perdemos, y yo creo que en todas partes cuecen habas incluso la Inglaterra, apesar de su conocido refrán de «el tiempo es oro.»

Muchas son las maneras de perder el tiempo; tantas que no podremos enumerarlas, porque las tres cuartas partes de la vida se pasan de esta manera. Hablar de política, censurar los actos de un Ayuntamiento, exponer al vicioso las consecuencias del vicio, discutir proyectos de mejoras que no han de realizarse, calentarse la cabeza en calcular la manera de vivir de fulano y zutano, y por último, como hemos dicho antes, pasamos casi la vida en estas inútiles ocupaciones.

Pero hemos reservado para la última lo más importante, por mas que sea lo mismo que hablar de la mar. Nos referimos á los caminos vecinales de que venimos ocupándonos y que tan directamente interesan á la provincia.

Pero con estos ocurre como con el pro-

yecto de la brigada de bomberos; nadie se acuerda de él hasta que hay un fuego. Con él reaparece, y con él se extingue y hasta otro.

Pocos son los que durante el verano se acuerdan del mal estado de los que han dado en llamar caminos. Pero en llegando la época de las lluvias todas son quejas, reclamaciones é indicaciones á la autoridad de los perjuicios que á la falta de comunicaciones se siguen.

Todo es inútil, lo siento dice estas, pero no lo puedo evitar. Por ellos no pueden transitar ya mas que las palomas; pero no hay cantidad presupuestada para ello y... se pierde el tiempo.

¿Pero saben Vd. quienes son los primeros culpables?

Pues esos mismos pueblos que no se unen para llevar á cabo la obra regeneradora.

## Un producto nuevo.

Dice *The British Trade Journal*, revista ilustrada que se publica en Londres:

«Hay un invento por el que recientemente se ha concedido privilegio exclusivo, que señala un adelanto muy importante en la manufactura de artículos de goma, y no obstante el progreso hecho en los demás ramos de esta industria, puede decirse que poco ó ningún mejoramiento se ha manifestado en el departamento que se ocupa de la fabricación de ropa impermeable. Es verdad que el desarrollo ha sido muy notable si se mira el aumento en la variedad de los artículos que hoy en día se hacen impermeables, pues mientras que diez ó doce años atrás no había más que cinco ó seis, la variedad es hoy casi infinita. La lana, la seda y el algodón, ya separadamente, ya combinados, se encontrarán en todos los almacenes de impermeables, y los trabajos de los fabricantes de mezclas de lana en Escocia y Yorkshire, que constituyen la mayor parte de los textiles empleados para impermeables han dado lugar á una inmensa industria que casi ha suplantado los algodones, poco atractivos, de que solían hacer los antiguos impermeables *Macintosh*. El único inconveniente que según parece ha resentido la industria es, que ningún fabricante ha podido vulcanizar debidamente la goma que se mete en los tejidos, ó que se pone sobre la superficie de los mismos cuando éstos se componen parcial ó enteramente de lana ó de seda. Estas sustancias, como son *non-conductoras* del calor, no se prestan al procedimiento ordinario del vulcanizado al vapor, y á pesar de que algunos negociantes han surtido artículos llamados vulcanizados al vapor, no se puede menos que admitir que el término ha sido mal aplicado, pues teniendo en cuenta que, según el sistema que generalmente se adopta, sería preciso aplicar el calor á la tela en rollos, obvio es que el calor que sería suficiente para penetrar al interior, bastaría para reducir á cenizas los pliegues exteriores, de manera que la vulcanización uniforme ha sido imposible. Por lo tanto, la mayor parte de las casas han adoptado el procedimiento *en frío*, que consiste en la aplicación de una mezcla de bisulfuro de carbono y de cloruro de azufre. Esta mezcla endurece la superficie de la goma sin penetrar mucho en el interior, y así no se afecta al cuerpo de la goma, el cual por lo mismo es susceptible de deterioro muy rápido. Otro inconveniente de este sistema es el olor desagradable que despiden estas sustancias, lo que se ha perdonado únicamente por no haber encontrado otra cosa mejor. Pero ya se ha variado todo esto. La casa de Messrs. Chas. Macintosh y Compañía, á la que debemos el procedimiento de vulcanizar la goma por medio del azufre combinado con el calor, ha justificado de nuevo su reputación universal por la introducción de telas impermeables de todas clases entera y perfectamente vulcanizadas por la acción del calor.

El gerente de la casa, Mr. H. H. Watlington, ha sacado patente de invención por el procedimiento, que consiste principalmente en pasar las telas por una cámara calentada, teniendo en su interior unos cilindros dispuestos de tal manera, que la tela al pasar por ella no tiene más tiempo que justamente el preciso para vulcanizarse, y como el movimiento es continuo, ninguna parte del tejido podrá recibir mas calor que otra. Este procedimiento está destinado á revolucionar la industria impermeables.

Por la primera vez se puede ofrecer la garantía de que estos artículos conservarán sus cualidades de blandura y flexibilidad, aunque fuese en una región ártica, y lo que es aun más importante, no se perjudicarán en los climas cálidos.»

## Los vinos españoles en las repúblicas sud americanas.

La Cámara de Comercio española establecida en Montevideo ha dirigido comunicaciones á las Cámaras de Comercio españolas señalándolas el decrecimiento notable de la venta de vinos españoles en la capital de la República uruguaya, efecto de sus grandes y nocivas mistificaciones.

El director del laboratorio químico de la aduana de aquella capital ha practicado numerosos análisis en los vinos españoles, los cuales dieron por resultado que fuesen desechados por la venta, con pérdida enorme para sus propietarios y desercito para nuestros caldos en aquel mercado.

La Cámara de Montevideo escita á todas las Cámaras españolas para que no dejen de dirigirse á cuantos comerciantes españoles llevan sus vinos á los mercados de las repúblicas sud-americanas, aconsejándoles la mayor suma de cuidados para la conservación de la pureza de los vinos, de la que depende su colocación en los mercados de la ante-dicha nación.

## El escándalo de Tolón.

La prensa de París llegada ayer dá detalles del escándalo ocurrido en Tolón y de que es protagonista el alcalde Mr. Fouroux sosteniendo relaciones ilícitas con una bella señora, esposa del oficial de la armada francesa Mr. Rau Jonquieres. Este, embarcado en crucero y lejos de Francia, no veía á su esposa desde há larga fecha.

Habiéndose desembarcado por orden del ministro de Marina, avisó á su mujer que regresaba.

Madame Jonquieres hallábase en cinta, y viendo que al llegar su esposo se descubriría su infidelidad, consultó al alcalde de Tolón, su amante. Convinieron ambos en el empleo de un abortivo y apelaron á una Madame Auriot, matrona de Tolón.

Esta facilitó el abortivo. Descubierta el caso, han sido presos el alcalde de Tolón, la matrona, Madame Jonquieres y un amigo de esta.

El juez instruye el proceso.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
La Junta del Censo.

La expectación que reina en el Congreso á la hora en que escribo estos renglones, es grande, porque á juicio de todos hoy se ha de resolver en la Junta Central del Censo la suerte de ese nuevo organismo creado por ministerio de la ley ante la acción del poder ejecutivo.

Mucho se ha discutido desde la última reunión acerca de las cuestiones que entraña este asunto y de las que hice ayer un ligero bosquejo en mi carta. No he de repetir por consiguiente lo dicho ya; pero sí conviene advertir, toda vez que esta carta tiene que salir por el correo antes de que termine la sesión, que desde anoche ha cambiado bastante el aspecto de las cosas, indicándolo así, no ya solo los rumores que se oían por todas partes, sino los mismos sueltos oficiosos que publicó anoche *La Correspondencia*, desprendiéndose de su texto que el gobierno, aceptando la transacción propuesta por el Sr. Sagasta, ofrecerá el cumplimiento de los acuerdos de la mencionada Junta para evitar de esta suerte la convocatoria inmediata de las actuales córtes.

Verdad es que la gente de oposición afirma también que dichos acuerdos quedarán incumplimentados en definitiva, por más que todo el mundo crea que el gobierno quedaria en buen lugar anulando el nombramiento de los cuatro diputados provinciales de la Coruña y realizando la multa impuesta al gobernador, sin perjuicio que el gobierno siga sosteniendo á dicha autoridad si esta merece su confianza.

Los ministeriales solo van á la discusión de esta tarde fiados en las ventajas que puedan obtener en el curso del debate, quedando así las cosas hasta que se conozca el resultado de esta reunión, que se cree será la última que celebre la Junta del Censo.

## Coalicción electoral.

Anoche hubo renovación de cargos en el comité federal madrileño, habiendo podido observarse un curioso fenómeno, consistente en la revelación de una disidencia con el jefe de dicho partido, Sr. Pi y Margall.

De aquí sacan una consecuencia los hombres políticos, y es la de que la vuelta al poder de los

conservadores ha contenido en parte la disgregación de los grupos democráticos, con la esperanza sin duda de que este gobierno apretará los resortes de la máquina administrativa; pero como nada de esto ha ocurrido hasta el presente el malestar y los piques personales continúan en el seno de algunas fracciones; pero con la circunstancia agravante de que su desunión dejará sentir su influencia en las elecciones próximas, de cuyas causas sabrá aprovecharse el gobierno conservador para alcanzar el triunfo de sus amigos.

El camino que siguen los partidos extremos es objeto de generales elogios, si bien lo censuran algunos monárquicos no porque preconicen el procedimiento de fuerza considerando que las situaciones monárquicas no constituyen un estado de derecho, sino porque, sin dejar de ir al triunfo de sus ideas por medio de la revolución, cuando se crean en condiciones para ello, no se cuidaba de ir llevando sus elementos á la provincia, al municipio y al parlamento para lograr una dosis de influencia que habria de favorecerles no poco en sus trabajos.

## Lo del día.

De los demás asuntos todo está subordinado á la cuestión de la Junta del Censo, y así se observa que, habiendo terminado su cometido la Junta de aranceles, las cuestiones económicas han caído en el olvido, apesar de lo importante que esta cuestión está siendo para el país, pudiendo decirse que en Francia reviste este problema el carácter de insoluble por lo mismo que el proyecto de tarifas aduaneras que el gobierno ha presentado á las Cámaras será objeto de importantes modificaciones á juzgar por los trabajos que se proyectan.

Suyo afmo.—M.

Madrid, 3 Noviembre 1890.

## De aquí y de allí.

### Matute ingenioso.

Los dependientes del Resguardo de Consumos que custodian en Orense la línea fiscal, sorprendieron el viernes un nuevo sistema de matute. Una mujer dedicábase hace ya tiempo, y sin peligro alguno, á introducir fraudulentamente sal en el interior de una muñeca grande, que presentaba perfectamente todas las apariencias de un niño de pecho.

La buena madre, arrullando la criatura, daba repetidos besos desde el Puente Mayor á la población, y desde la carretera de Castilla á la Alameda.

La muñeca estaba acondicionada para envasar en su interior alcoholes, aguardientes y licores.

### Pila eléctrica.

El teniente coronel de artillería y distinguido electricista Sr. Cabanyes ha instalado en los entresuelos de Palacio, por iniciativa de la Reina Regente, una pila primaria de su invención, que entre tiene 25 lámparas incandescentes de seis bujías de intensidad.

Ya noches pasadas lucieron en el salón de armaduras; y como la instalación es cómoda y sencilla, S. M. ha ordenado al Sr. Cabanyes aumente 26 bujías para alumbrar otras habitaciones.

No necesitándose motores ni obras de ninguna clase para la aplicación del invento del Sr. Cabanyes, tan pronto como este termine sus trabajos en Palacio, colocará en el campamento de Carabanchel, por encargo del ministro de la Guerra, una pila semejante, con objeto de aplicarla al alumbrado de una plaza fuerte por medio del proyectador Mangini.

### Plagas de tordos.

Dice un periódico de Pamplona: «Es tal la abundancia de tordos, que al decir de nuestros labradores, no se ha visto mayor desde muchos años.»

Los estragos que estos huéspedes han causado en las viñas han sido de importancia grande; en algunas viñas solo han dejado las rasas, viéndose los propietarios en la necesidad de custodiarlas por el temor de ser vendimiadas.

A falta de olivas, y acosados por el hambre, han tomado como presa al viñedo, produciendo los efectos de un segundo *cuchillo*.

Tienen el suelo de negro donde descienden. Los cazadores los persiguen sin descanso, habiendo quien de un solo tiro de escopeta ha matado 24.

### Sombrerera-ataud.

En la mañana del 17 del mes pasado se ha vuelto á encontrar un nuevo cadáver encerrado en una gran sombrerera, depositada en el almacén de efectos perdidos de la estación de Orleans á París.

El cadáver, como comprenderán nuestros lectores, es de un niño recién nacido, pero que debe haber vivido algún tiempo. La sombrerera en cuestión fue expedida en Ivry el 14 de Junio de 1889 por un tal Vaumorin á Maria Lenoir, de Burdeos.

No habiendo parecido nadie á reclamarla, vino á parar al fin al depósito de París. Abierta en él, no se vió al principio más que ropa sucia y un trozo de manta; pero al tirar de esta un dependiente, se descubrió el pastel, que era ni más ni ménos que el casi esqueleto de un niño.

Como detalle curioso, se refiere que el cadáver del niño venia envuelto en un número del *Petit Journal* del día 25 de Junio de 1887, en el cual se anunciaba el descubrimiento del cadáver de un niño encerrado en una maleta.

### La Emperatriz de Austria en Roma.

En los círculos de la Corte de Viena ha corrido el rumor de que la Emperatriz Isabel, navegando por las costas de Italia, desde Liorna se dirigió á Civitavecchia en el yacht *Chasale*, y donde, incógnito y con el título de Madar

el ferro-carril para Roma, á fin de visitar á Su Santidad y darle verbalmente gracias por la parte que tomó en el duelo de la familia imperial por la muerte del archiduque Rodolfo.

De Roma se dirigió á Nápoles, continuando desde aquí su viaje á bordo del *Chazalie*.

Los periódicos italianos guardan absoluto silencio sobre la visita de la Emperatriz á Roma.

## LA LUCHA ELECTORAL.

*Acuerdos de la comisión permanente de la Asamblea republicana.*

Reunida en pleno la Comisión permanente de la Asamblea de coalición republicana, con asistencia de todos los individuos residentes en provincias, en cumplimiento de la base 3.ª de la coalición referente á la lucha electoral, ha adoptado por unanimidad las reglas siguientes:

### PRIMERA.

Todos los republicanos coligados están por estricto deber de conciencia política, en la necesidad de presentar candidatos propios en las elecciones de diputados á Cortes en aquellos distritos ó circunscripciones donde con arreglo á su criterio estimen racional y posible la lucha; teniendo en cuenta la abusiva intervención del Gobierno para falsear y hacer ilusorio el libre ejercicio del derecho del sufragio.

### SEGUNDA.

Los republicanos coalicionistas podrán, allí donde las circunstancias lo aconsejen, entablar concordias con candidatos republicanos que hicieren previas declaraciones públicas, resueltamente favorables á la base segunda de la coalición.

### TERCERA.

Respecto de elecciones provinciales y municipales, la Comisión permanente recuerda á los correligionarios la base tercera de la coalición, en que se prescribe que para la lucha legal se comprometen los republicanos coligados á prestar decidido apoyo á todas las propagandas y en su caso á los candidatos previamente adheridos á esta concordia, ó á la que concierten los partidos, en las elecciones municipales y provinciales.

### CUARTA.

Se establece y declara que la aplicación práctica de estas reglas corresponde á los Comités locales de coalición republicana, quienes en caso de duda ó en otros no previstos consultarán á los Comités provinciales de coalición y éstos á su vez, si alguna duda tuvieren, á la Comisión permanente, como el más alto organismo que ha creado la coalición nacional.

### QUINTA.

En los distritos por donde no lucharan candidatos republicanos, los electores afectos á la coalición se abstendrán de intervenir en las elecciones.

### SEXTA.

No obstante lo hasta aquí previsto, y en la casi seguridad de que serán estériles los esfuerzos que los republicanos empleen en la lucha electoral por los atropellos y coacciones de que hemos de ser víctimas los republicanos coligados, se previene con singular interés á los Comités locales, que den cuenta á los provinciales y éstos á la Comisión permanente, de las vejaciones y desafueros á que las autoridades y los caciques se lancen, para que la Comisión permanente acuerde si procede el apartamiento absoluto de una contienda en la que solo conseguiríamos enervar las fuerzas de que necesita el procedimiento consignado en la base segunda para implantar la República en España.

Madrid 3 de Noviembre de 1890.

*El Presidente:* E. P. de Guzmán, marqués de Santa Marta.

*Los vice-presidentes:* Manuel de Llano Persi.—José María Esquerdo.—Santos de la Hoz.—Ramón Moreno.

*Vocales:* Miguel Corona Peca.—Narciso de Castro.—Aurelio Blasco Grajales.—Ramón Lafarga.—Pablo Jiménez.—Carlos Alfaro.

En representación de D. Segundo Pla y Huidobro, D. Ignacio Hidalgo Saavedra.

En representación de D. José Antonio Guerrero, D. José Nakens.

En representación de D. Juan Sol y Ortega, don Enrique Socías.

*Los secretarios:* Rafael Ginard de la Rosa.—Enrique Vera y Gonzalez.

## NUESTRO ALCANCE.

Madrid 4.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### Acorazado.

El acorazado *Pelayo* ha llegado á Cartagena, procedente de Tolón.

### Por los naufragos.

Oficialmente se sabe que en el vapor de la compañía Trasatlántica «Ciudad Condal» han salido de New-York para la Habana los naufragos del «Vizcaya», perfectamente atendidos.

### Tratado de Comercio.

En el Ministerio de Estado se niega que el Ministro de España en Washington haya recibido encargo alguno para negociar tratado de Comercio entre los Estados Unidos y la Isla de Cuba.

### Maniobras.

Hoy han continuado en el Campamento de Carabanchel las maniobras militares, verificándose con notable exactitud todas las que consignaban el programa. Asistió numeroso público.

### Los carlistas.

Los carlistas más significados de los que residen en Madrid y las redacciones de «La Fé» y «El Correo Español» han dirigido hoy á D. Carlos de Borbón y de Este, expresivos telegramas de felicitación por ser sus días.

### Buen viaje.

El gobernador del Banco Hipotecario señor Marqués del Pazo de la Merced ha salido esta posesión de Galicia.

### Canalejas.

aviso el Sr. Canalejas para

informar el viernes en Alicante en una vista, saldría ese día para Zaragoza, no pudiendo hacerlo antes por tener que presidir el jueves la reunión de un comité. El sábado saldrá con el Sr. Sagasta de Zaragoza para Barcelona.

### Anulación.

Hoy se ha asegurado que el fiscal de Alicante pide la nulidad de lo actuado en el proceso formado al alcalde de Alcoy, Sr. Atienza, quien había sido declarado suspenso.

### Consejo.

Aunque esta tarde no habían recibido aviso los Ministros para celebrar consejo mañana, se cree que últimamente se verificará á las cuatro de la tarde.

## BIBLIOGRAFIA.

*Código civil comentado*, por D. Modesto Falcón, con un estudio crítico por el Excelentísimo señor don Vicente Romero Girón.

Entre la innumerable multitud de comentarios que del Código civil se han hecho, aparece, en nuestro concepto como uno de los más completos y acabados, el que se ha terminado de publicar recientemente por el acreditado Centro editorial del señor Góngora, y del cual hemos recibido la última entrega.

Comprende esta, á más de un «Índice alfabético» escrupulosamente corregido y que abarca todo el contenido del Código civil, un estudio crítico de este último, escrito por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón. La responsabilidad, el crédito, y sobre todo la competencia que significa el nombre que encabeza ese trabajo, nos exime de todo merecido encomio y solo si exponáremos los puntos capitales sobre que versa, para que sea conocido del público y en particular de los que á esta clase de estudios se dedican.

Dichos puntos capitales se hallan condensados en el siguiente párrafo del mismo trabajo: «Pero—pregunta el Sr. Romero y Girón—¿es que realmente poseemos ya un Código civil que, desterrando la anarquía legislativa, afirme más y más la grande obra de la unidad nacional? ¿Existe un Código que, por lo menos, en sus fundamentos y reglas primarias revele la unidad social del país, sin perjuicio de la indispensable variedad en los accidentes y en los elementos secundarios? ¿Existe un Código que científicamente sea producto de cierta unidad de doctrina jurídica española en sus principios más comprensivos y esenciales? ¿Tenemos, por fin, un Código en el cual se amparen y regulen todos los institutos jurídicos que nacen y viven en el circuito cada vez más amplio del Derecho civil? Supuesta la afirmativa, ¿es posible un juicio crítico del mismo, verdaderamente comprensivo, cuando apenas, por razón del tiempo, pueden reputarse aplicados la mayoría de sus preceptos? Y fiel á semejante programa, sin entrar en disposición histórica alguna, comienza decididamente la crítica del Código, considerándolo bajo el punto de vista de como ha retardado la obra de la unificación de nuestra legislación civil, cuya obra, en su sentir, era factible; y sigue desarrollando cada una de las interesantes cuestiones propuestas, y estudiando el Código en sus preceptos más importantes.

Por otra parte, la obra que á este estudio crítico precede ha estado en sus notas y comentarios á cargo del laborioso Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Barcelona Sr. Falcón, el cual á su reconocida competencia reúne gran claridad y galanura de estilo, y esa facilidad que da para tratar determinadas cuestiones el constante trabajo sobre una determinada rama del Derecho.

El precio de venta de esta segunda y tercera entrega del tomo V. es el de 3 pesetas. El de los cinco tomos de que consta la obra, 30 pesetas en Madrid y 32 en provincias, en rústica; 5 pesetas más encuadernada en tela, y 7 en pasta española.

La misma casa ofrece poner á la venta en la semana entrante una edición de la ley Hipotecaria concordada con el nuevo Código civil y todas las disposiciones vigentes hasta el día, y otra edición especial de la de Filipinas.

## De Tánger.

En el Boletín de la Cámara de Comercio de Tánger encontramos la noticia de que la cosecha del trigo en Marruecos ha sido este año no menos que mediana, que la falta de lluvias dificultó los sembrados, que apunta allí la miseria y se recuerda con terror el llamado año del hambre, en que el trigo alcanzó precios tan altos que el pan solo era alimento para las clases ricas.

Esto que ocurría en 1878 y 1879 podrá repetirse merced á la insensatez de los gobiernos marroquíes que impiden el libre cabotaje y por lo tanto el transporte por mar, ya que por la falta de caminos no puede hacerse por el interior, de trigo y de cebada de donde abunda á donde hace falta. En Marruecos lo que hay en abundancia en un bajalato no es permitido transportarlo con economía á otro, gracias á las absurdas leyes ó disposiciones que allí imperan.

La Cámara de Comercio ha sido hasta ahora impotente para recabar del gobierno marroquí el permiso para el transporte marítimo de granos entre puntos del mismo imperio.

Para evitar el desequilibrio entre el consumo y la producción, y habida consideración á las disposiciones aludidas, la Cámara propone el establecimiento de un almacén donde se vendiera el trigo á todo el que lo solicitase para el consumo, á los mismos precios á que se compra en el extranjero, con el solo aumento de los gastos precisos por razón de flete, alijo y almacenaje, en la misma forma que se ha hecho en Tánger por la Cámara con el trigo de Casablanca destinado á abastecer la colonia española.

## GACETA.

DIA 4.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando para una canongía vacante en la catedral de Astorga, al presbítero D. Manuel del Moral y Manrique.

—Tres reales decretos de indulto.

**ULTRAMAR.**—Reales decretos aprobatorios de varias transferencias de créditos.

—Otro disponiendo rija en la isla de Cuba la ley de puertos promulgada en 7 de Mayo de 1880.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo que los jefes y oficiales del ejército que pasen á situación de retirados puedan usar el mismo uniforme del cuerpo ó instituto á que hubieren pertenecido con las modificaciones que expresa.

**MARINA.**—Sigue la publicación de los documentos relacionados con el submarino «Peral».

## BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 6.

**Dirección general de correos y telégrafos.**—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Pamplona y la de Estella, bajo el tipo máximo de 2 500 pesetas anuales.

**Gobierno civil.**—Hace saber que el Ayuntamiento de Madrid ha acordado abrir los Fielatos permitiendo la entrada de carnes muertas, bien en cuartos ó canales, siempre que se acompañe certificado de salubridad de las mismas, lo que se avisa á los ganaderos para su conocimiento.

—En vista de los abusos observados en los aprovechamientos de espartos de los montes de Nijar, se ha acordado que en el plazo de cuatro meses se comprenda el arranque y extracción del producto fuera del monte público, y además que se publique la fecha en que termina el citado plazo.

**Ayuntamientos.**—El de Urracal publica el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento desde 1.º de Enero hasta fin de Junio del año actual.

**Comandancia de Marina de Cartagena.**—Publica una relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de aquella provincia naval que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del Ejército, por cumplir 19 años de edad.

## LOS QUE SE PARAN.

Á MI AMIGO J. RODRIGUEZ LOPEZ.

No sé si habrán tenido ustedes la desgracia de tratar alguna vez á uno de esos vejigatorios humanos que tienen la maldita costumbre de pararse á cada momento cuando van acompañados.

Ni un dolor de colmillos, ni un dolor de oídos á media noche, ni un golondrino endurecido, ni un tirón de los pelos del cogote, producen tanta desesperación como esos condenados hombres que andan cuatro pasos y se paran, consumiendo hasta la paciencia de un santón de la India.

Esto unido á si tambien tienen el vicio de golpearle á uno el hombro, rociarle la cara con saliva y decir á cada tres palabras:

—¿Comprende usted? ¿eh?

Entonces es cosa de estallar como un barrero.

Los hay, y harlo lo sentimos los que después de luchar con caseros, zapateros, sombrereros y otros odiosos *eros*, tenemos que sufrir con resignación la carrera de baqueta que nos dan estos señores majaderos de la siguiente casta.

—Adios Sr. Rastrojo!

—Dispéñeme usted D. Macario; tengo prisa, me purgúe esta mañana y...

—Dos palabras no más... un momento.

Consiguió parar á la víctima.

—¿Usted no sabe lo que hay!

—¿Qué?

—Mucho, Sr. Rastrojo, mucho!

—Vamos pronto!

—He recibido carta de un primo segundo del tío del carbonero de uno de clases pasivas que tiene un ojo reventado como una breva de resultas de un susto, y he sabido que...

Entonces mira á su alrededor, se pone la mano en forma de bocina, se acerca al oído del otro y le dice muy bajo:

—... que Marruecos anda como Dios quiere!

—¡Toma! pues eso ha sucedido siempre, responde con sorna.

—¡Ah! pero señor Rastrojo, usted no sabe lo mejor.

—Ya me lo dirá usted otra vez: vaya, adios D. Macario.

—Pero tanta prisa!...

—Si, si, mucha, esta mañana...

—Vamos, le acompañaré pillin; si eso es lo que usted quiere—le dice dándole palmaditas en el hombro.

Y se ponen en marcha.

El otro se conforma con su suerte.

—Pues si señor, querido Rastrojo, Marruecos está reventado. Figúrese usted si los moros se nos entran por puertas y nos quitan nuestras costumbres, nos hacen cambiar el paletó por el jaique, el sombrero por el casquete y el zapato por la pura carne... ¿qué va á ser de nosotros? y sobre todo dígame usted ¿qué va á ser de mi Corina, ese animal tan leal y obediente que duerme encima de mi gorro? ¿dígame usted?

Le dá un empujón en el pecho, estoranda cerca de la nariz de su prudente interlocutor y espera.

Rastrojo cruza las manos sobre el estómago, baja la cabeza y entorna los ojos como dispuesto á no dar cuerda á aquel picapedrero.

El chicharra que entiende que sus palabras han producido gran efecto en el ánimo de su amigo, se apresura á sacarle de la honda preocupación en que se encuentra y le dice cogiéndole y zarandeándole por las solapillas de la americana.

—¡No haya miedo caro compañero! ¡Zus y viva España! ¡Mueran esos perros enemigos de Dios! ¡Guerra sin cuartel al falso profeta! ¡Primero la peluca de estopa de nuestros abuelos, que el casco pelado como una calabaza!

—¡Válgame Dios!—gime el mártir.

Se ponen en marcha y á las dos varas nuevo retén.

—¿Que le parece á usted mi modo de tratar estos asuntos? ¿Son buenos eh? ¡Ah! Si yo fuera el ministro de asuntos extranjeros, no se quedaría la cosa como está.

Al paciente Job se le va revolviendo la bilis y mira á hurtadillas al matraca como diciéndole:

—Ya me vas cargando, y te voy á echar un responso... ¡q ue ya!

Avanzan unas líneas.

El otro le sigue como un manso cordero.

Otro plantón.

—Hombre, lo que usted no ha sabido es el gran descubrimiento que ha hecho nuestro amigo Canturria.

Canturria es un zoquete que persigue la idea del movimiento continuo en un aparato de su cosecha con cañas horadadas, latas y tapones de corcho.

—Nada he sabido—responde andando para ver de conseguir hacer andar al charlante; pero este le coje por el pico de la americana y le detiene.

—¡Ah! pues es sublime; no se trata de su constante afán por el movimiento, lo que ha descubierto es...

Mira con recelo temiendo que le sorprendan el secreto, y convencido de que nadie repara en él se acerca al oído de su amigo y prosigue.

... es una antigua alcantarilla del tiempo de los bisigodos, que pasaba por debajo de la cocina de su casa.

Otro pasito y otra paradita.

—¡Es un gran descubrimiento! ¿verdad? El así lo ha comprendido, y como es tan aficionado á eso de las antigüedades y al recogimiento del espíritu, ha hecho que le bajen un catre de tijera, los aparatos del invento y un pan de tres libras.

A Rastrojo se le va encendiendo la cara y le pica la nariz, señal de que se está para estallar como una bomba.

Se resigna con prudencia y avanza un poco. El otro le detiene nuevamente y Rastrojo que está ya hecho un pirómetro al rojo blanco, agarra al don Macario por los buches del chaleco y le grita enfurecido.

—¡Es usted un chinche majadero! ¡Váyase usted al diablo y no fastidie usted más á sus amigos con el maldito vicio de pararse á cada momento!

Es el mejor medio para librarse de estas calenturas intermitentes.

D. Blasco.

Almería, Noviembre 1890.

## GACETILLAS.

**Un error.**—Como verían los lectores por el comunicado que insertamos en nuestro número de ayer, de nuestro apreciable amigo D. Federico Cerda, un error involuntario nos hizo escribir su nombre entre los firmantes de la proposición presentada en la última reunión de mineiros, cuando dicho señor nos consta que no tuvo intervención alguna en el asunto.

Con sumo gusto rectificamos este error.

**Pianista.**—Anoche tuvimos el gusto de visitar el concurrido café de Mendez Nuñez, uno de los mas favorecidos del público y fuimos agradablemente sorprendidos por el distinguido pianista Sr. Montero que ameniza las veladas con sus brillantes conciertos y ejecuta con maestría al piano las obras mas escogidas del numeroso repertorio que posee, entre las que figuran las de Chopin, Betoven, Meyerbeer, Litz y tantos otros géneos musicales.

Anoche le oimos una preciosa mazurca de Chopin y una solemne marcha fúnebre de Bethoven admirables, obteniendo el ejecutante repetidos aplausos de los concurrentes.

**Reunión.**—Ayer celebraron nueva reunión los representantes de las sociedades mineras de sierra Almagrera bajo la presidencia del gobernador Sr. Castro, que viene trabajando activamente por conseguir la avenencia y facilitar un pronto acuerdo á fin de obtener los satisfactorios resultados que todos deseamos y que el país espera con ansia.

Se trata de una cuestión muy trascendental, que precisa resolver con acierto para evitar que el día de mañana se produzcan litigios y cuestiones graves y para llegar á tan feliz resultado, necesario es que todos, con patriotismo y abnegación, se decidan á no obstaculizar la resolución del problema que tan directamente afecta al porvenir de esta provincia.

Lo que interesa es que se haga el desague pronto y sobre bases firmes.

Lo demás son pequenezes que solo conducen á retardar la solución que todos ansiamos.

Mañana daremos cuenta de la sesion de ayer.

**Como debe hacerse.**—Nombrado Alcalde de Pechina D. Emiliano Alonso Ferrer, persona que goza de simpatías en aquella localidad, uno de sus primeros cuidados al hacerse cargo del puesto, ha sido abonar un semestre á los profesores de instrucción primaria, por cuenta de los atrasos que les adeudan y que ha prometido solventar en breve plazo.

Así es como se obra.

Alcaldes como este hacen falta. Nuestra felicitación al Sr. Alonso y nuestra enhorabuena á los profesores.

**Revista literaria.**—Hemos recibido el número 44 de la notable revista literaria italiana *Conversazioni della Domenica* de Milan suplemento de nuestro apreciable colega *Il Diritto* de Roma.

Contiene como todos sus números interesantes artículos y poesías.

**Los cables.**—Como anunciamos oportunamente, el lunes próximo pasado se abrieron en Madrid, y en la dirección general del ramo los pliegos presentados al concurso para la construcción y tensión de los cables telegráficos entre Almería, Alborán y posesiones del Norte de Africa.

Dos proposiciones se habian presentado, una sociedad inglesa y otra italiana.

A esta última le ha sido adjudicada la obra por mejorar en su proposición en cuarenta y tanta pesetas, el tipo fijado para cada milla marina de cable marcado en el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta*.

Esta importante empresa cuya razon social aún no conocemos, comenzará en breve las obras de instalación.

**Circular.**—Llamamos la atención de los lectores, acerca de la circular que publicamos en otro lugar de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de la Asamblea Republicana.

**Anuncios.**—Se halla en prensa el *Almanaque guía*, que nuestro apreciable colega *El Defensor de Granada* regala todos los años á sus suscriptores y para el que se admiten anuncios en esta imprenta.

**Magistrado.**—La *Gaceta oficial*, correspondiente al martes 4 del corriente, publica un real decreto con el nombramiento de Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Pontevedra, á favor de nuestro amigo D. Sèrvulo Miguel Gonzalez y Moreno, juez de instrucción que ha sido de este partido durante el año actual, hasta que fué trasladado en 10 de Septiembre próximo pasado al Juzgado de Jerez de la Frontera, cargo que desempeñaba al ser elevado á la magistratura de Pontevedra.

**Ya era hora.**—El lunes próximo pasado, al fin de tantas gestiones del vecindario, fueron adjudicadas, como ya dijimos, en pública subasta, las obras de reparación de la calle de la Almedina, presupuestada en cuatro mil y pico de pesetas.

La calle de la Almedina es una de las más importantes de la población y de las demás transi-

to, si bien jamás fueron acogidas como se merecían las reclamaciones justísimas del vecindario que al fin han sido atendidas por el Ayuntamiento y especialmente por la celosa Comisión de Ornatu acreedora a todo género de elogios por su activa campaña en pró de los intereses del vecindario.

Su paso por el Ayuntamiento señalará una era de reformas, que no olvidará nunca el vecindario.

**A Concha Tovar.**

**SONETO XLVI.**

Sonando como sueñan las doncellas, cuando miras al cielo quizá esperes leer los misteriosos caracteres de ese libro sin fin de las estrellas.

Viendo sus claras y fugaces huellas lo que son las estrellas saber quieres: acaso almas errantes de mujeres que lloran en el cielo sus querellas.

Fija en el cielo tu mirada pura se retrata en tus ojos lo infinito; que entre las sombras de la noche oscura tras ese libro eterno nunca escrito, sé yo que, bendiciendo tu hermosura, un ángel te contempla de hito en hito.

Don Zenón (desde Madrid).

**La Deuda flotante.**—Según el estado publicado en la Gaceta, la Deuda flotante que importaba 269.360.000 pesetas en 1.º de Octubre, se ha elevado a pesetas 285.210.000, sin contar el saldo del Banco contra el Tesoro que es de 58.015.891 pesetas por cuenta corriente y por 228.292 operaciones en el extranjero. Los débitos totales del Tesoro ascienden por lo tanto a pesetas 342.454.183.

La parte de la Deuda flotante contraída durante el actual ejercicio, solo importa 15.350.000 pesetas.

**Plomo y plata.**—Los Sres. A. Rüffer é hijos, de Londres, dicen a La Gaceta Minera, de Cartagena, con fecha 30 del pasado, lo que sigue: «Hoy, el plomo desplatado aquí a L. 14 10-0, con compradores á ese precio, y á L. 14 17-6 el argentífero con más de 40 onzas plata en Newcastle. Plata fina, á 53 3/16 peniques onza».

El telegrama que dichos señores dirigen á el Círculo Mercantil, con fecha 1.º del actual, señala:

«L. 14-7-6 para el plomo desplatado en Londres.

L. 14-15-0 para el plomo argentífero en Newcastle, y Peniques 52 7/16 la onza de plata fina.

Tocante á nuestra plaza, dado el valor del plomo argentífero en Newcastle, L. 14-15-0, la plata á 52 7/16 peniques, y el cambio sobre Londres, que es de 25 55 puede calcularse que el plomo se halla á «sesenta y tres» reales quintal, en el supuesto de que la plata se cotiza aquí á «veinte» reales onza, en vista de la tendencia á la baja que ha tiempo se ha iniciado en los mercados reguladores.

Respecto á la liquidación del precio del plomo en octubre, todavía no ha tenido efecto la reunión de compradores que ha de fijarlo.

**Traslado.**—Nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto Provincial D. Gonzalo Blanco, ha trasladado su domicilio y la Academia Mercantil que él dirige, á la Glorieta de San Pedro, núm. 5.

**Medalla electro-magnética.**—Estas medallas que tienen la virtud de curar instantáneamente toda clase de dolores y malas digestiones, están de venta al precio de 5 pesetas, en la calle de la Crónica, número 3.

**El cable á Sierra Alhamilla.**—De una

interesante correspondencia que de esta capital dirigen á un apreciable colega de Barcelona, reproducimos los siguientes párrafos:

«Está en estudio un cable, que desde las altas montañas de sierra Alhamilla, llegue á nuestro puerto. Los trabajos se llevan á cabo con toda rapidéz. Por este cable bajarán para ser embarcados en nuestros muelles, inmensas moles de ese precioso metal de hierro que vale mil veces más que el oro.

La sierra es toda de hierro sin desperdicio de ninguna especie, excepto una pequeña costra de un metro próximamente de piedra, que no puede utilizarse. Podrán encontrar ocupación en cuanto el cable esté funcionando, muchos miles de obreros, para el arranque de dicho mineral.

**Escribiendo.**—Un joven con buena letra desea encontrar colocación en cualquier oficina. Para informes en esta imprenta darán razón.

**Casos y cosas.**

**En una lotería:**  
—¿Tiene usted el número 55?  
—No, señor. Pero, ¿por qué desea usted ese número precisamente?

—Diré á usted. Esta noche se me ha aparecido en sueños mi suegra con un 5 en cada mejilla.  
—¡Ah! ¿Y la suegra tenía la boca abierta ó cerrada?

—Abierta.  
—Entonces, aquí tiene usted su número: el 505.

**La marquesa recibe la visita de su médico:**  
—¿Cuánto le agradezco su visita, doctor! Hoy no le esperaba á usted.

—Es que me han llamado para el vecino de enfrente, y me he dicho: voy á matar dos pájaros de un tiro.

**Gedeón está cortando en pedazos las bujías de un paquete.**  
Su ama le sorprende en esta operación.

—¿Qué está usted haciendo?  
—Señora, usted me ha mandado que para acostarme aproveche los cabos de bujía.

—¿Y qué?  
—Qué como en casa no había cabos, los estoy haciendo.

**La «Emulsión Scott» está llenando un gran papel en la terapéutica moderna.**  
(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott)  
Almería Junio 6 1889

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la Emulsión Scott en aquellos casos en que hasta ahora usaban el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la temperatura de los niños especialmente.

Dr. BALDOMERO G. BLANES.

**Ungüento y píldoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lilitidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general e único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que lo acompaña cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Dia 8, sábado, San-

tos Claudio, Severo, Sinfioriano, Severino, Victorio y comps. mrs., S. Godofredo, ob, y S. Claro, presbítero.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Octava de todos los Santos con Rito doble, com) en la Festividad y color blanco.

Catedral: A las 8 Misa de la Virgen. A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. A continuación procesión en acción de gracias por los terremotos, dirigiéndose á la Sta. Iglesia de Sto. Domingo donde se cantará solemne misa votiva á Nuestra Augusta y Excelsa Patrona Maria Santísima del Mar, con sermón y Te-Deum, regresando á esta Santa Iglesia.

En todas las Iglesias: Misa de la Virgen A las 7. Misa conventual á las 8 y media. Novena en sufragio de las Benditas ánimas del Purgatorio á la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en el Segrario de la Santa Iglesia Catedral.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 6.

**ENTRADOS.**

Pailebot español «Manzanares», de Cartagena, con mineral.

Vapor id. «Laffite», de Marsella, con 57 pasajeros y carga general.

Pailebot id. «Isabel», de Motril, con efectos.

Vapor id. «Cabo Palos», de Marsella, con 10 pasajeros y carga general.

Laud id. «Isabelita», de Culleras, con arroz.

Ninguno.

**Telegramas.**

**VENTA DE UVA**

TELEGRAMA

DE LOS SEÑORES.

**SGOBEL Y DAY.**

Nueva-York 5 Noviembre.

Se han realizado las marcas de uvas traídas por el vapor «Ardandhu», cuyos precios han sido generalmente de P. 4,87 1/2, P. 4,50, P. 4,00 etc., hasta P. 2,62 1/2 el barril.

El cargamento del «Efficient» tambien se ha vendido, á precios varios como P. 8,25, P. 7,75, P. 6,62 1/2 y P. 3,87 1/2, según calidad y aguante de la fruta.

**EXTRANJERO.**

Constantinopla 5.

El Craesvitch ha salido hoy de San Petersburgo por Viena y Trieste para venir á esta capital. El embajador Mr. Nelidoff ha dado las gracias al sultan por su invitación para esta visita.

Zanzibar 5.

Ha terminado la expedición del almirante Framantie contra Vitan habiéndose destruido é incendiado todas las aldeas. Los ingleses tuvieron once heridos. Los naturales tuvieron cincuenta muertos y gran número de heridos.

Lisboa 5.

El crucero francés «Tajo» ha salido

de este puerto para hacer su crucero por el Mediterraneo.

Roma 5.

El conde Antonelli lleva al Massona no solo la misión de obligar al rey Meneik al cumplimiento del tratado con Italia, sino también a hacer un estudio de la administración superior de aquel país para las cuestiones comerciales.

Londres 5.

Las noticias de Italia aseguran que el rey Humberto ha tenido que ponerse en manos de los médicos á consecuencia de la caída del caballo.

Se ha celebrado un «meeting» como protesta contra la suerte de los judíos en Rusia.

**INTERIOR.**

Madrid 6, 12,30 t.

El Sr. Sagasta llegó á Zaragoza, obteniendo un gran recibimiento, siendo á la vez aclamado entusiastamente por la muchedumbre que desenganchó los caballos y arrastró el coche hasta su alojamiento.

«El Liberal» al dar cuenta del recibimiento y de la serenata con que se le obsequió, dice que se dieron vivas á la Republica.—P.

Madrid 6, 4 t.

El Consejo de Ministros anunciado para hoy se ha suspendido por indisposición de la Reina Regente.—P.

Madrid 6, 8,15 n.

El rey se encuentra indispuerto á consecuencia de un constipado.

Hoy se han repetido en Zaragoza las manifestaciones entusiastas de adhesión hacia el Sr. Sagasta.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76 70.

4 por 100 exterior, 77 80.

4 por 100 amortizable, 88 25.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25 43.

Paris ocho días vista, 2 05.—P.

Madrid 6, 9 n.

Calculase que la Cámara de los representantes de los Estados Unidos se compondrá de 230 demócratas y 100 republicanos. La victoria es de los demócratas, superando los calculos optimistas.—P.

**Muebles de Regilla.**

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

MADRID, BARCELONA, PARIS, SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

ALMERIA

Imprenta de LA CORNICA MERIDIONAL.

**SECCION COMERCIAL.**



**Vapor «Nuevo Valencia».**

Saldrá de este puerto el dia 13 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 10.

**Alambre galvanizado.**

Para fin del corriente más se recibirá un cargamento de alambre galvanizado de la mejor marca belga, que se expenderá casa de los Sres. D. Andrés Rodríguez Ramón y D. Miguel Rodríguez Ferrer, á quienes se servirán dirigir los Sres. compradores por los precios y condiciones de venta. 16-20

**Idioma francés.**

Manifiesto al público que he establecido en esta capital, calle del Calvario, núm. 33, un Colegio para la enseñanza del idioma francés, á precios módicos, de niñas de seis años en adelante. Se dará principio el dia 5 del actual, siendo las horas de clase desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde.  
La profesora, ROSA GARCIA. 4-6

**Para las malanzas.**

Se expenden especias molidas de todas clases y á precios económicos.  
Mantecas de vaca Dinamarquesa y Asturiana, quesos de bola plato gruyere y Canadá, conservas de carne y pescado y piñon fresco superior.  
Vinos legítimos de Valdepeñas á 70 céntimos litro.  
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.  
2.—Marquesa.—2.

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidéz en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Plantas.**

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas, que hace 26 años viene surtiendo á los aficionados á esta capital ofrece para la presente temporada un completo surtido de frutales y plantas de jardín, que convierten su establecimiento en una verdadera exposición, adonde pueden elegir sus favorecedores, cuanto quieran, sin temor al engaño que tienen, lo que se valen de pedidos, cuyos arbustos y plantones no pueden tener á su vista, lo contrario que ocurre en esta acreditada casa.

En la imposibilidad de enumerar todas las variedades recibidas en dicho depósito, solo mencionaremos los naranjos imperiales, precoces, mandarines, sevillanos (que tan buen resultado están dando), limoneros de embarque, para endulzar y ponciales, todos ingertos en pie agrio y con grande cepellón.

También se ha recibido un gran surtido de árboles para paseos, viveros é industrias maderables una gran variedad de ejemplares para jardín.

La mayor recomendación de este establecimiento es el esmero en el servicio y la economía en los precios.

**TRASLADO.**

El médico D. Baldomero García Blanes ha trasladado su domicilio á el Paseo del Principe número 41

**Se alquila**

una casa, de buenas condiciones, con agua nueva, en la calle de Sócrates.  
En esta imprenta darán razón.

**Academia Mercantil.**

Glorieta de San Pedro, 5.

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.  
Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á precios convencionales.

**Doctor Rubira.**

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

**«Anís Alcocer»**

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas botella de la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 2 pesetas botella de 3/4 de litro, y en lo principales cafés de esta capital.

**Dentista.**

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.  
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.  
Consultas y operaciones de 9 á 2.  
Real 4, y Marquesa, 3 principal.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.  
ALMERIA

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



SI PADRECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA

Hermosea, da color, brillo y vigor al cabello.

Se expende á 3 pesetas frasco en las Farmacias de D. José Quesada, Puerta Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta Purchena.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, sin ella y á la vez.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, eligiendo el nombre BENEDECTINOS y las escuderos de la Orden en las siguientes:

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

## SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tras salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, calambre, group, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster Co. Sole Agents, 100 Broadway, New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á La Ultima Moda. Se compran y venden libros. 16, Real 16.—Funeraria.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. D.FOSITO.—Sevilla: El autor; farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## SACARURO DE BREA.

DE VIVAS PEREZ.

La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.

Las personas á quienes moleste el sabor de este medicamento pueden usarlo casi sin percibirse del mismo tomando la cucharadita y bebiendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emoliente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentren agradable pueden diluirlo en estos mismos líquidos encontrando más mejoría que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que demás eficacia.

Es de inmediatos resultados en los casos de resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo etc. Se vende en botes á 6 rs. en la Botica de Santo Domingo, desde donde se envía por correo á los puntos donde no haya depósito; remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se

arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 61. CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados. 10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas 13.969.570.97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962.79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051.37
Reservas y primas del año.	3.082.584.09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048.80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

## Pianos á plazos.

La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus

ventas á pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos por menores podrá facilitar en esta ciudad D. Antoni-Campos.

PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.